

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESTELARASHINE S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la Calle A Pilagua 53 de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía ESTELARASHINE S.A., encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2017
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. La Presidente de la Compañía ESTELARASHINE S.A., y actúa como secretaria procede a comprobar la asistencia de los socios: A.- Pamela Salvador en su calidad de GERENTE y propietario de 400 acciones B.- Viedt Maya Jenifer Natasha portador de 400 acciones cada participación tiene el valor de 1.00 dólar. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2017.
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio y destino de las utilidades.

En su calidad de Presidente Pamela Salvador concede la palabra al Ing. Jorge Luis Patiño Pisco para que en su calidad de Gerente Viedt Maya Jenifer Natasha de ESTELARASHINE S.A., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES los socios han tomado la decisión que se absorber los gastos iniciales de constitución y organización es por esa razón que la empresa no reflejará sus gastos, hasta que inicie actividades de operación.

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Se agradece la gestión realizada y se augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el SR. Presidente y LA Srta. Secretaria que lo certifica.

F: 
Pamela Salvador Jarrin
PRESIDENTE

F: 
Viedt Maya Jenifer Natasha
GERENTE GENERAL